



alethéia
revista ieu universidad

POLÍTICAS CRIMINOLÓGICAS PARA ERRADICAR LA VIOLENCIA EN MÉXICO

Edwin Javier Gómez Sánchez
Dr. Hugo Sánchez Hernández

ARTÍCULO DE OPINIÓN:

**POLÍTICAS CRIMINOLÓGICAS PARA
ERRADICAR LA VIOLENCIA EN MÉXICO**

AUTOR:

¹Edwin Javier Gómez Sánchez

²Dr. Hugo Sánchez Hernández

ADSCRIPCIÓN:

¹Coordinación de Derecho, Criminología y
Criminalística de la Universidad La Salle Cancún.

²Secretaría Académica de Criminología y
Criminalística de la Universidad La Salle Cancún.

CORREO ELECTRÓNICO:

¹Edwin6lack@gmail.com

²hugo.sanchez@lasallecancun.edu.mx

TELÉFONO:

¹(998) 2006 138

²(998) 4010 286

Resumen.

Actualmente, México pasa por una crisis muy grave de violencia. Todos los días se anuncian un sinnúmero de personas asesinadas por tener vínculos con la delincuencia organizada; el descubrimiento de fosas clandestinas donde las personas tienen signos de tortura y, en la mayoría de los casos, deshumanización de los restos óseos; jóvenes sicarios encargados de saldar cuentas; feminicidios, violaciones, robo con violencia a transeúnte o colectivos, etc. Esto es resultado de la falta de verdaderas estrategias de políticas públicas comprometidas con el diseño, estudio, análisis y seguimiento para prevenir y erradicar conductas disociales y antisociales.

Abstract.

Currently, Mexico has a very serious crisis of violence. Every day, there's news of people murdered by organized crime, the discovery of clandestine graves where people have signs of torture and dehumanization of bone remains, young sicarios killing for "settling old scores", femicide, rapes, robbery with violence, etc. It happens in the absence of true public policy strategies committed to the design, study, analysis, and monitoring to prevent and eradicate dissocial and antisocial behaviors.

POLÍTICAS CRIMINOLÓGICAS PARA ERRADICAR LA VIOLENCIA EN MÉXICO

La violencia en México

La violencia es una de las mayores problemáticas de salud y seguridad pública; se caracteriza por la transgresión física y psicológica dirigida a un objeto o persona, con una violencia que no es natural, sino intencional, y va en aumento por el abuso de poder y circunstancias.

La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2019) define este término como el uso intencional de la fuerza física, amenazas contra uno mismo, otra persona, un grupo o una comunidad que tiene como consecuencia o es muy probable que tenga como consecuencia un traumatismo, daños psicológicos, problemas de desarrollo o la muerte.

Se estima que los actos de violencia provocan un millón 430 mil 300 muertes anuales en todo el mundo. México ocupa el lugar 140 de 163 en el Índice Global de Paz (IGP), considerándolo uno de los países con más violencia, ya que en el 2018 la INEGI registró 34,779 homicidios do-

losos y feminicidios, poniendo en evidencia un problema grave para salud y seguridad pública.

Falta de políticas públicas con enfoque criminológico

Aunque la violencia puede producirse en diversos contextos y ser generado por diversos factores, como la educación, pobreza y delincuencia, en México las tasas aumentan por la violencia generalizada y específica hacia personas o grupos vulnerables. Los mexicanos atraviesan una enorme crisis de violencia que, hasta el momento, el Estado ha querido atender y dar respuestas oportunas con políticas públicas reactivas con mayores elementos de seguridad y armamento, que originan mayor violencia a través de. Además, se implementaron políticas públicas preventivas que han fracasado en atender los pilares de la génesis de la criminalidad, como lo son la pobreza y falta de oportunidades laborales y educativas.

Para evitar la violencia, se deben crear políticas criminológicas que atiendan estas pro-

blemáticas, ya que no se puede dar una atención oportuna al no tener en consideración un estudio especializado que considere las variables de victimología, factores criminógenos, móviles criminógenos y factores detonantes latentes en la población mexicana que propician la violencia. A falta de estudios factibles y basados en la evidencia, no se da un tratamiento adecuado.

Actualmente, estudios internacionales afirman que la educación contribuye de manera decisiva a detener la violencia. Esta relación nos vincula a que a mayor educación, menor el grado de delinquir y violentar física y psicológicamente a otras personas; asimismo, una sociedad educada tendrá las herramientas para pensar y proyectar los alcances y consecuencias de su conducta.

Conclusiones

La violencia en México puede disminuir si se aplicaran las políticas criminológicas adecuadas basadas en la evidencia, teniendo en consideración los objetos de estudio como el delito, víctima, victimario, control social y la criminalidad en general. La percepción transgresora de las presiones sociales del medio ambiente, en personas de baja resiliencia, puede afectar su organización psicológica, lo que generará cambios somáticos que predisponen o no a conductas lesivas. ■

Referencias.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2019).

Mortalidad: Defunciones por homicidio. Obtenido de <https://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/proyectos/bd/continuas/mortalidad/defuncioneshom.asp?s=est>

Millán Valenzuela, H., & Pérez Archundia, E. (2019).

Educación, pobreza y delincuencia: ¿nexos de la violencia en México? *Convergencia*, 26(80), 1-26.

Organización Mundial de la Salud. (2019). Temas de salud:

Violencia. Obtenido de <https://www.who.int/topics/violence/es/>